

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

3 DE AGOSTO DE 2018

No. 379

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública la Ejecución de las Acciones de Mejoramiento Urbano y de Edificación de Vivienda de Interés Social y Popular en el Inmueble Identificado Registralmente Inmueble como Casa Cuarenta y Tres de la Calle Héroes de Churubusco, en Tacubaya y Terreno que Ocupa, Distrito Federal, y Actualmente como Viaducto Presidente Miguel Alemán Héroes de Churubusco (Entre Avenida Jalisco y Circuito Interior Revolución), No. 43 Colonia Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo (Segunda Publicación) 3

Secretaría de Desarrollo Social

- ◆ Aviso por el cual se hace del Conocimiento la Declinación al Apoyo Financiero que se le Otorgó a “Casa de Petate, A.C.” y a “Amigos Moviendo e Impulsando la Gestión y Organización Social de México, A.C.” en el Programa Financiamiento para la Asistencia e Integración Social, y Reasignación del Financiamiento 5

Delegación Álvaro Obregón

- ◆ Aviso por el cual se da a Conocer el Informe de Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal (FORTAMUN-DF) 6
- ◆ Aviso por el cual se da a Conocer el Informe de Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal (FAFEF) 15
- ◆ Aviso por el cual se da a Conocer el Informe de Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal (FAIS) 17

Delegación Iztapalapa

- ◆ Nota Aclaratoria al “Aviso por el que se dan a Conocer las Reglas de Operación de Diversos Programas Sociales, para el Ejercicio Fiscal 2018”, publicado a Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de Enero de 2018, Tomo II 18

Índice

Viene de la Pág. 1

Delegación Tláhuac

- ◆ Aviso por el cual se da a Conocer la Evaluación Interna Integral 2016-2018 del Programa Social “Tláhuac por Amor a la Lectura” 21
- ◆ Aviso por el cual se da a Conocer la Evaluación Interna Integral 2016-2018 del Programa Social “Tláhuac Renace en la Educación” 65

Delegación Venustiano Carranza

- ◆ Aviso por el cual se dan a Conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Atención para la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil”, para el Ejercicio Fiscal 2018 110
- ◆ Aviso por el cual se dan a Conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Impulso y Promoción al Deporte”, para el Ejercicio Fiscal 2018 128

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

- ◆ Acuerdo por el que el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, Aprueba por Unanimidad las Modificaciones al Estatuto Orgánico de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, publicado en la Gaceta Oficial, el 25 de Octubre de 2001 150

Instituto Electoral

- ◆ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la “Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018”, así como el anexo que forma parte integral del presente Acuerdo 152

Asamblea Legislativa

- ◆ Aviso mediante el cual se da a Conocer el Acuerdo por el Que se Suprime el Sistema de Datos Personales denominado “Gestión a la Demanda Ciudadana” 158

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Procuraduría General de Justicia.-** Licitación Pública Nacional Número LPN/PGJDF/005/2018.- 005-18.- Adquisición de Trajes de Vestir 160
- ◆ **Edictos** 161

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. JORGE LUIS PÉREZ SANTOS DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los artículos transitorios segundo y décimo cuarto del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma Política de la Ciudad de México; 87y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15,fracción VI, 16 fracciones III, IV y VII y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México;33,40 y 41 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal;97, 101 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México; 7, fracción VI, numeral 5 y 64 Cuater, fracción VI y VII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; Acuerdo por el que se Delega en Diversos Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social, las facultades que se indican, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal hoy Ciudad de México el 29 de febrero de 2012; y

CONSIDERANDO

Con fecha 28 de febrero de 2018, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 271, la Convocatoria del Programa Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS) y en su apartado "Procedimientos de Instrumentación, numeral 2 Revisión de documentos, inciso f), que dice, En caso de ser seleccionada una OSC y decida renunciar al apoyo la institución financiadora podrá reasignar los recursos a otra organización, cuyo proyecto haya sido seleccionado como susceptible de ser financiado, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO LA DECLINACIÓN AL APOYO FINANCIERO QUE SE LE OTORGÓ A "CASA DE PETATE, A.C." Y A "AMIGOS MOVIENDO E IMPULSANDO LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE MÉXICO, A.C." EN EL PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARA LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL, Y REASIGNACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

PRIMERO.- Se hace del conocimiento público que mediante escrito de fecha 27 de junio de 2018 la Organización "Casa de Petate, A.C." y constancia de hechos de fecha 29 de junio de 2018 la Organización "Amigos Moviendo e Impulsando la Gestión y Organización Social de México" se realiza la declinación al Programa Financiamiento para la Asistencia e Integración Social PROFAIS.

SEGUNDO.- Que a la Convocatoria acudieron las Organizaciones de la Sociedad Civil denominadas "Asociación por los Valores Humanos I.A.H.V., A.C." y "Centros de Rehabilitación para Adicciones, Alcoholismo y Drogadicción Mahanim, A.C." cuyos proyectos fueron aprobados por el Comité Evaluador como susceptibles de ser financiadas y dado que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria en cita, se les reasigna a estas organizaciones el apoyo financiero renunciado por las organizaciones referidas en el aviso primero de este documento.

TRANSITORIOS

Primero. Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Segundo. El presente aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018.

(Firma)

LIC. JORGE LUIS PÉREZ SANTOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL
